

#TrataDePersonas

# MODELO EJEMPLAR

## La Ciudad de México ha ido consolidando un modelo de atención a la trata de personas que identifica modalidades, da seguimiento en otros estados y recibe reportes de países de Asia y África

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**E**n la capital se ha desarrollado un modelo para atender la trata de personas que ha permitido identificar a las víctimas y atender el fenómeno, sostiene Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX).

Chiprés detalló en entrevista con *Reporte Índigo* que, a nivel nacional, el Consejo ha creado un modelo único que se basa en el seguimiento de los casos. Incluso, dice el presidente del CCSJ, se han logrado identificar las distintas modalidades de trata que se presentan en el país.

Según la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la trata es toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación.

Asimismo, señala el marco legal, a quien cometa estos ac-

tos, se le impondrá de cinco a 15 años de prisión y sanciones económicas que van de los mil a los veinte mil días multa.

### Los datos

Según datos del “Tercer reporte anual de trata de personas, desafío global y virtual 2022-2023” del CCSJ, entre 2020 y 2023 se han realizado 7 mil 643 denuncias a través de la línea habilitada por el organismo. Igualmente, revela el informe, se presentaron 3 mil 498 reportes procedentes de cuatro continentes: América, Europa, Asia y África.

También, por primera vez, el acompañamiento jurídico del Consejo Ciudadano a las víctimas durante el proceso penal contribuyó en cinco sentencias

condenatorias contra siete tratantes.

Asimismo, el reporte detalla que las niñas, niños y adolescentes, así como las mujeres, son los grupos más vulnerables a la trata de personas. Los niños son víctimas en el 49.7 por ciento de los reportes, y las niñas en el 70 por ciento de los casos.

Sobre el espacio en que se comete la trata, el reporte informa que el 60 por ciento de la explotación humana se de-

sarrolla en lugares cerrados, como casas, hoteles, negocios o fábricas.

Del mismo modo, el reporte da cuenta de que los migrantes, cuyo tránsito ha aumentado en los últimos años, son una población vulnerable ante este ilícito. “Las personas migrantes son un grupo altamente vulnerable

frente a la trata de personas, por el estatus migratorio, el idioma, el limitado acceso a servicios de salud y la constante incertidumbre sobre su destino”, indica el documento.

Por otra parte, el CCSJ detalla que el mundo digital se ha vuelto uno de los espacios donde los delincuentes enganchan víctimas y cometen crímenes.

“El espacio digital, principalmente videojuegos y redes sociales, son eventualmente un sitio de operación de cibertrata y para la comisión de otros delitos, como la pornografía infantil”, explica el reporte.

### Modelo único

Salvador Guerrero Chiprés explicó a este diario que el modelo de atención y diagnóstico que se está consolidando en la Ciudad de México, es único a nivel nacional y podría ser útil a nivel



internacional.

“Es un servicio gratuito e incluye la capacidad de acompañamiento directo, en el caso de trata de personas hemos acompañado a otras entidades y gestionamos la línea nacional contra la trata de personas”, señaló.

Chiprés afirmó que el modelo de la capital tiene tres componentes principales: la línea nacional, el acompañamiento a la denuncia, así como la participación del Consejo en el Gabinete de Seguridad de la CDMX.

Lo anterior, enfatizó, ha permitido encontrar señales y rutas donde se puede trabajar en colaboración con autoridades. “Yo mismo voy al gabinete de seguridad e informé de casos

aislados de otras entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Cancún, en donde gracias a la colaboración de ciudadanos se logra rescatar a personas”, aseveró.

### Las modalidades de trata

Guerrero Chiprés detalla que, a nivel mundial, en África, Asia, inclusive en América y Europa Oriental, en el tema de la trata hay dos preocupaciones claves, una es el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes para actividades disruptivas militares o tráfico de órganos.

Mientras que en la Ciudad de México, los datos recabados, permiten conocer que la modalidad que predomina es la explotación sexual, trabajo forzoso y mendicidad infantil.

“Si bien la Ciudad y el Estado de México reúnen el 65 por ciento de los reportes, estos indican más bien en qué lugar se encuentra la probable víctima, no donde fue reclutada, ni donde, inició su tránsito”, aclaró en titular del CCSJ.

De 2022 a 2024, puntualizó Chiprés, la prostitución y la explotación sexual fueron el motivo del 54 por ciento de los casos recibido en la Línea Nacional contra la Trata. Mientras que el 21 por ciento estuvo relacionado con la trata para fines

de trabajo forzado; y el 7.5 por ciento, se trataron de casos de mendicidad infantil.

A su vez, el 6.8 de los reportes fueron sobre casos de explotación laboral; 5.6 por ciento de utilización de menores en actividades delictivas. El 3.1 por ciento de los registros corresponden a denuncias de matrimonio forzoso; y el 1.1 por ciento a la adopción ilegal de menores.

Ante este panorama, Guerrero Chiprés considera que lo que sigue en el combate de la trata, es la interacción entre gabinetes de seguridad estatales para que, a partir de dicha información, actúen.

**65%**  
de los reportes de trata en México vienen de la CDMX y del Estado de México

**Si bien la Ciudad y el Estado de México reúnen el 65 por ciento de los reportes, estos indican más bien en qué lugar se encuentra la probable víctima, no donde fue reclutada, ni donde, inició su tránsito”**

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX

**De 2020 a 2023 se realizaron 7 mil 643 denuncias en la Línea Nacional contra la Trata del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia**





